



Expte N° 68.106.-

SANTA FE, 23 de mayo de 2016.-

VISTO el expediente de referencia donde el Dr. César MARTÍNEZ solicita la renovación de la designación del Sr. Walter Omar BEDRIJ como pasante no rentado, con el fin de colaborar en el desarrollo de la asignatura "Procesamiento Digital de Imágenes" de la carrera Ingeniería en Informática, y

CONSIDERANDO:

QUE la designación solicitada es reglada por la Resolución CD N° 154/92;

QUE la Secretaría Académica y el Área Relaciones Institucionales avalan la petición;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Renovar a partir del 13 de abril de 2016 y por el término de un año, la designación del Sr. Walter Omar BEDRIJ, como pasante no rentado, con el fin de colaborar en el desarrollo de la asignatura "Procesamiento Digital de Imágenes" de la carrera Ingeniería en Informática, bajo la dirección del Dr. César MARTINEZ.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal, Secretaría Académica y Área de Relaciones Institucionales. Notifíquese a al interesado y al Dr. MARTINEZ. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **0124/16**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas
Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar
Página 1 de 1